

ACTA DE APROBACIÓN DE BALANCES FINANCIEROS

AÑO 2012

En la ciudad de Celica, a los 30 días del mes de abril del 2013, siendo las 15H30 (tres y treinta de la tarde), con la presencia de todos los accionistas de la Compañía de Transportes Mixto SURCELESTIAL S.A., se da inicio a la sesión extraordinaria de accionistas para tratar el siguiente punto en el orden del día:

- Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.

Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General e Informe del Comisario, los cuales manifiestan que los estados financieros del ejercicio económico 2012, se encuentran debidamente sustentados en los respectivos comprobantes de ingreso y egreso y que cumplen con los requisitos establecidos por los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Una vez analizados los temas propuestos por el Gerente General y el Comisario, y no existiendo otro punto que tratar, los presentes resuelven: **APROBAR**, lo Estados Financieros de la Compañía de Transporte Mixto SURCELESTIAL S.A., correspondientes al ejercicio económico 2012.

Siendo las 16H30, se levanta la sesión.



GERENTE GENERAL